

triquen a los Caberos de familia hojas declaratorias para que las lleven esquivando se cumpla este servicio con el mayor rigor aplicandose caso necesario las penas señaladas en el Código a los que no lo verifiquen, autorizando el gasto que se ocasionare.

Visto un recurso de alzada interpuesto por José Martiner Carrillo contra un fallo del Consejo de hombres buenos en juicio celebrado con Antonio Lopez, y otro escrito de D. José Domingo dueño de las tierras que aquel cultiva, protestando de dicho fallo por entender que perjudica a sus intereses de propietario, acordó el Ayuntamiento, pasar a la Comisión de Policía rural para que informe cuanto se le ocurra y parezca.

En un mismo se acordó pasar a dicha Comisión con igual objeto el recurso de alzada contra otro fallo del citado Consejo interpuesto por Francisco Navarro, en juicio celebrado con Antonio Pendero.

Habiendo propuesto el Sr. Salmeron se acordare que por los Alcaldes de barrio de los partidos concertados por los derechos de consumo se presenten copias de los conciertos parciales que hubiesen practicado con los habitantes de aquellos, o de los repartos que hubiesen hecho, los responsables en los contratos, acordó el Ayuntamiento, que sobre el particular solicitado, informe la Comisión especial de Consumos cuanto se le ocurra y parezca.

A propuesta de los Sres. Salmeron, Piqueras, Lopez D. Ricardo y Soler D. Victor, se acordó respectivamente que la Comisión de Policía Urbana, procure la instalacion de cuatro faroles de alumbrado en la Calle de la Piedra, y los que estime necesarios a la salida de la Puerta de Cantilla; en el Callejon entendido por el Camarero, junto a la antigua fabrica de la Seda, y en la Calle de Aflijidos.

A propuesta de dicho Sr. Salmeron se acordó componer con piedra picada la Calle del Espargal quis de Comera y con grava menuda los pasos

José Martiner y José Domingo se abran de un fallo del Consejo de hombres buenos.

Juan Navarro se abra de otro fallo de dicho Consejo.

Propone el Sr. Salmeron y por los Alcaldes de barrio se presenten copias de los conciertos parciales que tengan hecho.

Se coloquen 4 faroles en la Calle de la Piedra y otros en la de Camarero.

Se proceda a la composicion de la Calle del Espargal de Comera.